BOLIVIA.—Año IV.—Nº 461

Tarifa de suscrición

Para la ciudad, provincias e Interior de la República.

Un año ..... Bs. 28—
Seis meses..... " 15—
Tres meses..... " 8—
Un mes..... " 3—

Pago adelantado

Exterior, las mismas con recargo del 20 por ciento.

El Hombre Libre

Números sueltos 10 Cts.--Atrasados 20 Cts.

MIERCOLES 6 OCTBRE. 1920

DIRECCIÓN:

TELÉFONO: Nº. 454
CASILLA DE CARTAS Nº. 23
CASILLA DE IMPRESOS Nº. 4

DIARIO DE LA MAÑANA | TRES COSAS SALVARAN LA PATRIA: AUDACIA, MAS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTON | EDICION DE 6 PAGINAS

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 6 de Octubre de 1920.

CHILE NO ENVIARIA DELEGADOS A GINEBRA

De muy autorizada fuente, aunque no oficial, se sabe que el gobierno de Chile habría indicado la conveniencia de no enviar Delegación a la Asamblea de la Liga que debe reunirse en Ginebra. Esta misma noticia ha sido publicada por prestigiosos diarios de la costa del Pacífico, dando como establecido que Chile no mandará delegados de su parte.

Como es de suponer, esta noticia ha despertado vivo interés en todos los círculos políticos y diplomáticos del continente, los que en este instante se preocupan de estudiar la actitud chilena a ser cierta la versión que con tanta insistencia circula.

¿Qué razones pueden influir en el gobierno de Chile para asumir esta determinación tan inesperada? No podríamos adelantar ningún juicio sobre este particular. Pero, si es cierto que el gobierno chileno ha desistido de mandar sus delegados ante la Asamblea de Ginebra, deben ser razones de un orden superior que pondrían a ese país fuera del pacto de la Liga de las Naciones al que se ha adherido solemnemente ratificando el tratado de Versalles.

Parece, sin embargo, que en esta actitud ha podido influir poderosamente, entre otras razones igualmente importantes, que el gobierno de la Unión tampoco enviará sus delegados a Ginebra. Pero la situación legal y política de ambos países con relación al Pacto de la Liga es muy distinta. En efecto, mientras Estados Unidos no ha ratificado el tratado de Versalles ni se ha adherido por consiguiente a la Liga de las Naciones, Chile por acto solemne en que se comprometió el honor y la fe de la nación, ha ratificado el tratado y ha ingresado a la Sociedad de las Naciones, entrando a gozar de todas las garantías que el pacto acuerda a los asociados y sujeto también a las penalidades y sanciones que establece para las naciones omisas en el cumplimiento de los sagrados compromisos que comporta.

Pero estas reflexiones no tienen mayor importancia que una mera disquisición sobre el supuesto, no consentido, de que sea cierto el hecho que comentamos. Porque, conociendo el espíritu de los políticos chilenos y la especial dedicación de sus estadistas, no se puede dejar de presumir que Chile enviará su Delegación a Ginebra, a fin de que ella, en amigable controversia con la nuestra y otras delegaciones, procure definir el enojoso pleito del Pacífico que solo puede resolverse cordialmente mediante un fallo de árbitros que compulsen las necesidades del porvenir de los países interesados y los sacrificios realizados en pro de la armonía continental.

Hay más aún. Los ciudadanos de Bolivia somos los más directamente interesados en que la Delegación chilena esté presente en la Asamblea de Ginebra, porque comprendemos que de esas deliberaciones puede surgir, ya es tiempo, la solución armónica y amigable que zanje para siempre las odiosas diferencias en que se agotan los países del Pacífico.

Nos queda aun una ténue esperanza de que la noticia sea falsa. De serlo, tendremos sumo agrado de saber que Chile acata el pacto de la Liga y envía a sus delegados, sometiendo sus diferencias y sus problemas a la decisión justa y solidaria de la Sociedad de las Naciones.

No creemos, tampoco, que los hábiles estadistas chilenos, que tan seguros se han mostrado siempre de la justicia de su causa, rehúsen esta vez someterse a un juez de derecho que debe aplicar ciegamente la ley internacional que es la norma de las naciones civilizadas.

LA CONVENCION AD-HONOREM

En días pasados apuntamos ligeramente la idea de que los servicios de los señores convencionales sean enteramente gratuitos, por múltiples causas.

Hoy esta idea es acogida por todo el país y solo se espera del buen criterio de la Junta de Gobierno que así lo disponga mediante el decreto respectivo.

Hay una consideración esencial que justifica la total gratuidad de los servicios legislativos, por esta sola vez; y es que se debe suponer, como en efecto suponemos, que los ciudadanos que con tanto empeño patriótico buscan una banca parlamentaria lo hacen por su grande amor al progreso institucional de nuestro país y no, de ninguna manera, por el mero deseo de lucrar con las dietas.

Fuera de esto, que es fundamental, hay otro género de razonamientos que apoyan y confirman nuestra aspiración. En primer término, nuestro Tesoro público, tan exhausto de recursos, sufrirá con los enormes gastos legislativos una verdadera crisis y en tal situación será imposible atender a los diversos como importantes servicios de la administración pública en sus diferentes ramas.

Se añade a lo anterior una consideración de índole meramente política: que en esta forma se haría una selección de elementos, pues la medida iría gradualmente eliminando a todos aquellos candidatos que quieren correr las contingencias de la elección por cálculo o interés solamente. Excusado es decir que con esto ganará el país de doble manera. Si por un lado se ha de llevar al parlamento a ciudadanos que asumen las funciones legisladoras por amor al país y al progreso de sus instituciones, por otro se libra al tesoro nacional de gruesas obligaciones que harían difícil y apurada la situación administrativa de la república.

Parece que la Junta de Gobierno ha tenido en un comienzo esta idea, pero el temor de disgustar a tanto adherente o candidato que hoy se disputa el voto popular le ha hecho desistir de tal medida que, estamos seguros, habría sido aplaudida por la unánime opinión nacional. De ninguna manera quiere decir que con la supresión de dietas, se les ha de negar a los convencionales sus viáticos y bagajes.

Queda pues en pie esta iniciativa de hacer honorario el cargo de convencional. Es de advertir que, estando el país en un crítico período de evolución política, necesita más que nunca en esta ocasión de los abnegados servicios de sus ciudadanos más distinguidos, quienes tienen la obligación de servir tan altos intereses con sumo desprendimiento y con verdadero espíritu de sacrificio.

Estos servicios ad-honorem serían exigidos por solo este año, a fin de nivelar en alguna manera el presupuesto y aliviar al fisco de las tremendas obligaciones que el servicio legislativo exige.

La Junta de Gobierno no debe sufrir ninguna vacilación para acometer esta medida que, en nuestro concepto, hará más prestigiosa y respetable la labor de la próxima Asamblea Constituyente.

Hay que saber diferenciar el nuevo parlamento de los anteriores que se componían en su mayor parte de los hambrones del presupuesto, reclutados de todos los ámbitos del país. Y si la Junta no puede hacerlo, el pueblo, en uso de sus derechos, pedirá mediante enérgicas medidas que obliguen a declarar las convencionalías ad-honorem.

Suponiendo que esto no pueda conseguirse, siempre queda la delicadeza personal de los convencionales que, estamos seguros, renunciarán a sus emolumentos, por esta sola vez, a fin de evitar comentarios deshonrosos para su dignidad personal y colectiva y no ponerse en pugna con sus mismos electores, de quienes proviene su mandato y su especial investidura.

LA ARGENTINA

Max P. Moretti—Loayza 55
Composturas baratas garantizadas

El rey de Bélgica

Reconoce al nuevo gobierno de Bolivia

Compromete la gratitud del pueblo boliviano la actitud del rey Alberto de Bélgica que acaba de hacer conocer oficialmente, por medio de su ministro de relaciones exteriores, a nuestro representante diplomático en Bruselas, su decisión de reconocer al nuevo gobierno de Bolivia.

Bélgica, la nación heroica y caballeresca, que conoció todos los infortunios cuando la arremetida teutónica se enseñoreó de todo el suelo de Flandes, en una guerra inicua y despiadada contra el pequeño país que quiso cruzarle el paso, no podía menos que simpatizar con los pueblos oprimidos y de ahí que se apresurase a testimoniar al nuestro el homenaje de estos sentimientos, reconociendo oficialmente el nuevo orden de cosas aquí establecido.

La noticia que damos acerca de este reconocimiento producirá seguramente en todo el país una magnífica impresión.

Lo que piensan los desterrados

UNA IMPLORACION AL DOCTOR SALAMANCA

Notable contestación del gran tribuno

Como es la primera vez que los personajes liberales han sido al destierro, no pueden acostumbrarse aun a permanecer expatriados por algún tiempo. Estaban, por otra parte, tan habituados a sus comodidades, como niños mimados de la fortuna, que el menor contratiempo ha tenido que causarles una impresión tremenda.

No pasaba lo propio con los opositores del antiguo régimen, para quienes, destierro más o destierro menos, poco significaba. Eso sí, como en el proverbio vulgar: «aunque las alas caídas, el pico fuerte».

Lo corriente era, con el gobierno liberal de tan recordada memoria, estar con las maletas listas para zafar al primer manotón que diese la turba de Montes, Zamoras, Gutiérrez Guerras y otras fichas.

Hoy, los señores doctrinarios, a quienes alguna vez tenía que tocarles la suerte de salir del país a asolearse un poco en la costa y a respirar brisas marinas, se muestran aburridos con el extrañamiento y, cual más y cual menos, comienzan a solicitar, en un modo o en otro, el regreso al país. Por cierto que ha de haber que darles gusto a todos en cuanto se comprometan a convertirse en gente de paz que pueda vivir del trabajo honrado.

Uno de los grupos de ex-liberales que se encuentra en Santiago, se ha dirigido últimamente por medio de un largo telegrama que ha debido costarles algunos cientos de pesos, al doctor Salamanca, pidiéndole que interceda ante el gobierno para que les permita terciar en elecciones como candidatos para la convención.

Hablan de garantías individuales, de libertad electoral y de otras buenas doctrinas de que no querían oir una palabra en sus buenos tiempos de gobierno liberal. El telegrama lo firman los señores Claudio Pinilla, Julio Zamora, José Luis Tejada y otros.

El doctor Salamanca, con el espíritu catoniano que le distingue, pero sin poder contener algo de ironía que de parte de él resuena como latigazos en carne viva, les ha contestado en esta forma:

«Cochabamba, septiembre de 1920.—Señores Claudio Pinilla y demás firmantes. Santiago.

Yo interpondré mis buenos oficios ante la Junta de Gobierno para que vuelvan ustedes al país, permitiéndome, entretanto, felicitarles por a rapidez con que han variado de criterio en asuntos electorales.—*Daniel Salamanca*».

Con esta respuesta, los liberales firmantes podían exclamar como el personaje de la revista porteña:

—¡Llama un automóvil!

Aplicación del artículo 16 del pacto de la Liga

Un proyecto atribuido al Sr. Tittoni

En el informe pasado por el ministro italiano, Sr. Tittoni, al consejo supremo de la Liga de las Naciones, se recomienda el nombramiento de un estado mayor para llevar a cabo las guerras contra los Estados que realicen una agresión contra los demás. El coronel House, durante su estadía en París, examinó el documento y dijo que claramente éste se pronunciaba en favor de un estado mayor, aun cuando no se fijaba en el informe el plazo de su duración.

«El artículo diez y seis del pacto de la Liga—dice el Sr. Tittoni en su informe—se refiere a la aplicación de un bloqueo internacional, económico y financiero. La aplicación de esta arma tiene por objeto salvaguardar la paz del mundo y la Liga de las Naciones puede recurrir a este medio sin emplear otros para obligar al estado agresor o emplear la fuerza militar.

«A mi juicio, los miembros de la Liga que declaren el bloqueo tienen el derecho de hacerlo efectivo contra todos los Estados, incluso aquellos que no pertenecen a la Liga, pero no tienen derecho a obligar a los Estados que no se hayan incorporado a la Liga a que también declaren el bloqueo. Es obvio que, si se quiere hacer un uso adecuado del artículo diez y seis, es necesario que sea estudiado de antemano y sin esperar el momento en que sea necesario entrar en acción. Las medidas resultan más eficaces cuando más rápidas son. Creo, sin embargo, que la asamblea está mejor calificada que el Consejo para tratar este asunto y, por lo tanto, tengo el honor de presentar a ustedes a siguiente propuesta:

«El Consejo decide incluir en la orden del día de la primera asamblea de la Liga de las Naciones, el estudio de la medida necesaria que asegure la aplicación del artículo diez y seis y, por lo tanto, se propondrá que la asamblea nombre una comisión de bloqueo con el propósito de estudiar el problema y trazar un plan general de acción».

Nolo Beaz

—Quién es Nolo Beaz? Acometí con esta pregunta mañuda a un amigo mío redactor del periódico de sus humores (de Beaz).

—No pretendas conocerlo ni verlo, me repuso. Tiene algo de cuerpo y cuatro quintos de espíritu.

—Sí, objetaba yó, pero sólo intracranealmente, espíritu de pan, de hambre, de hostia, sobre todo de hostia y me lo representaba en la imaginación como una I minúscula, cuyo punto suplantado por una hostia con un perfil de cara no muy griega y naturalmente con su sombrerito negro, a la pedrada, como cayéndose—siempre a la derecha—por no tener más que dos puntos de apoyo: uno adelante y otro atrás, y todo él, visible de lado solamente, e invisible en dirección sagital con excepción del sombrero. Heme aquí, conque lo nonozco yó en carne y hueso; no es de papel, ni ciudadano creo, quiero decir, «ciudadano de papel» porque a juzgar por los tiempos idos, todos los ciudadanos esencialmente liberales eran de papel; éste nó, fué un buen liberal efectivo, con buena dentadura y fé de bautismo y como aún no ha muerto, nada hay que acredite su entierro.

Es autor? No señor. Es panfletista? Tampoco. No tiene escrita una página de libro donde admirarle. Es sí, es folletinista, articulista y linotipista, o sea, un tipo de lino y también de lana, me equivoco, es un tipo fugado de las hojas de Julio Camba o de Caballero Audaz; pero, al fin y al cabo es un tipo de imprentas, no las abandona, siempre está en ellas.

Sus hojas divierten, hacen reir «a dos carrillos» entre los chicos de la casa, pero yó que soy grave de natural y río sólo mensualmente, en cada cuarto menguante y no quiero quebrantar mi religiosa periodicidad lunática, me dedico a sonreir al leer «Cabezas» y en épocas pasadas cuando saboreaba las histéricas historias con las *ttahkus* también la ingenua sonrisa bordeaba mis labios. Ahora, las Cabezas de Pérez, son un vientecillo de aire, aunque no tan puro, puesto que alimenta bacterias de cierta bien y malquerencia política, viente illo que sopla frescamente entre las columnas sombrías antiguas, egipcias, rebosantes de jeroglíficos de «El Diario» cual en un templo geológico abandonado en el desierto, como Tiahuanaco a medio día, donde reina un calor humeante, sofocante, recibido desde lejos, de otros continentes, desde París dicen, y donde solo se vé a un Director paciente, esforzándose en desenterrar fragmentos óseos o cerámicos restos de una civilización que fué, qué,.....Santo Dios!, sin gustarlo me he pasado a la otra alforja, pero, ¡qué hacer! si lo uno y lo otro se complementan; pensar en la aridez y desesperado calor de las ruinas y no pensar en su atizante vientecillo, sería una falta contra la lógica, contra la evidente afinidad de ambos elementos, tanto más, si es el mismo director que siente renovarse su vida en ese ambiente terciario que le circunda al recibir el vivificador soplo de Nolo Beaz.

Nolo, es fecundo, escribe diario, se martiriza mucho y come poco. El muchacho desde que renegó de la Química no se ocupa de otro empleo que de atosigarse fumando cuando menos ocho novelas por semana—así me lo ha confesado—y escribir; pero siempre buscando su molde de arreglo ingenioso, lo vacía en él y así el artículo está hecho?; se parece a la moldura?, sí; entonces camino al linotipo. Hasta llegar a ser fecundo ha tenido que andar, correr con botas tragaleguas y prestadas, subir escaleras, trepezar y enflaquecer mucho, de ahí que haya adquirido una virtud traslúcida y no proyecte más que penumbra. Con todo, Nolo es amigo de todos, hasta de los grandes, y con ser él casi imberbe corre, vuela, en pos de su escuela, y yo respiro plácidamente su airecillo.

Oleo Pias.

Rectificación

Por encargo del señor Roberto Pérez Patón, Secretario del Instituto Normal Superior, tenemos encargo de anunciar que los datos relativos a exámenes de dicho Instituto publicados en el diario «La Verdad», del domingo, no han sido trasmitidos oficialmente por el Secretario de dicho plantel, y contienen muchas inexactitudes como la que se refiere a la señorita Leonor Salinas, cuyo promedio en sus exámenes prácticos no ha sido de 7 puntos como equivocadamente aparece, sino de 8.25.

DOS GRANDES OPORTUNIDADES

Ofrecemos a verdaderos precios de **Liquidación**

Cortes de ricos casimires ingleses, 50 Bs.

Zapatos importados, varias formas y clases, para caballeros. el par 23, 45

LA SULTANA
Mesa, Morón y Cía.
CALLE COMERCIO

UNION COMERCIAL

CASILLA 48 — CALLE RECREO, 80-82 — TELEFONO 509

GRAN SURTIDO DE MERCADERÍAS GENERALES EN

Ferretería, Lozas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lámpas, Alambres lisos y tejidos

MINORISTAS, DETALLISTAS Y CORREDORES -- PRECIOS ESPECIALES

Farmacia CRUZ ROJA

M. VALVERDE COLLAO

Ofrece al público un surtido completo de productos y especialidades farmaceúticas recientemente importadas.

Cápsulas al Geraceptol «Valthy»
Gliserofosfato de cal «Dallos» (granulado)
Jarabe Nervita «Huxley»
Guiarsol Bouty (g tas)
Serostenil Buoty, id
Ovigenine Bouty |ovarina|
Metharfe Bouty |gotas|
Arehol |cápsulas|. Urodonal
Ampollas Tonikeine Theoretine
Ampollas de Suero Vital
Comprimidos de Lacteol
Disinine Favrot
Ampollas de Suero Vanadarsinó Guillaumin
Especialidad de la casa, la sin rival:

AGUA DE COLONIA "IDEAL"

ESMERO Y GARANTIA EN EL DESPACHO DE RECETAS

Calle Ayacucho No. 41—43. Dirección telegráfica: VALCO.
1m. 405

Joyería y Relojería F. BUCK

Plaza Murillo.--Esquina Catedral

Joyas finas de toda clase.—Relojes "Moeris". Composturas de relojes.—Composturas en general.

Cambio de Monedas.---Se paga los mejores precios.

PLACAS DE METAL. GRABADOS

LEONER BARBER & Co.

ARICA

Agentes de Aduana y Vapores
Comisionistas y Consignatarios
DUEÑOS DE LANCHAS

Dirección Teleg. BARBER
A. B. C. 5a. Edition y Bentley's
Casilla de Correo 115

Se encarga del despacho de Mercaderías a Bolivia

Jefe en la Casa en Arica: *Sr. don Hugo Zalles*
Jefe de la Sección de Aduana: *Sr. don Juan Bergelund*
Representante *Sr. don O. de M. Mackrod*

PARA DESAYUNO Y ONCE
EL

Cocoa Cailler

ES IDEAL, POR SER

Más nutritivo que el mejor Té
Más digestivo que el mejor Cafe
Más económico que el buen Chocolate
Más sano que todos ellos.

W. R. GRACE & CO.
Unicos Representantes para Bolivia

GABINETE DENTAL EN VENTA

El Dr. Herrera M.

Por motivo de viaje vende su Gabinete Dental, con instalación eléctrica.
Sagárnaga, N°. 3.—Plaza de San Francisco.
1 m. 423 64.

"El Faro"

Calle Diez de Medina, Números 115 y 117

IMPORTACION DIRECTA DE ESTADOS UNIDOS

Tiene constantemente en venta a precios sin competencia: Gabardinas de lana, borlonés de seda, casimires franceses e ingleses, sombreros de fieltro, camisas, cuellos, puños, corbatas, guantes, calcetines, calzado americano. Perfumería fina de Houbigant, París, y una infinidad de artículos que sería largo enumerar.

Banco Aleman Trasatlántico

Oficinas en Bolivia: LA PAZ y ORURO

Sección Caja de Ahorros

Se reciben depósitos a la vista hasta Bs. 5,000,00
Intereses: 6 por ciento al año

ml. 435

Se vende

toda clase de cueros curtidos
Ropa de cuero para mineros y viajeros.
Plumas de Garsa (Egreta) finísimas.
Crudo para enfardelar.

Freudenthal Hnos
Calle Potosí, 15 y 17.

1m. No.538 165.

EN VENTA O ALQUILER

Por motivo de viaje se vende o se alquila, por años, una casa pequeña, con excelentes instalaciones higiénicas y, toda ella, con piso de madera ensamblada Se halla ubicada en la Avenida Arce sobre el parque «El Paraiso».

Para tratar, ver al propietario Plácido Sánchez en la misma casa.
1m. 400 217

Cervecería Patacamaya

En la estación de Patacamaya se ha instalado una magnifica cervecería a cargo de Benigno Z. Machicao y hermano.

Ventas por mayor y menor.
15 v. 409. 4

Se desea comprar

Una casa de veinte a veinticinco mil bolivianos. Referencias calle Colón 88.
La Paz, 3 de agosto de 1920.

En venta.

Se ofrece una casa pequeña situada en la avenida Sánchez Lima (Sopocachi) por precio equitativo. Para tratar y tomar datos, dirigirse al propietario,
Calle Murillo No. 341.
15v. 384 195

Aviso Judicial

Se hace saber al pùblico, que, mediante sentencia judicial pronunciada por el señor Juez de Partido Dr. Néstor Simbrón en fecha 25 de agosto p. p., se ha anulado el certificado de depósito No. 5,477 por Bs. 2,070.60, expedido por el Banco Nacional de Bolivia en favor de la ausente María Ascarrunz, en 12 de febrero de 1906 y renovado en 27 de marzo de 1909; debiendo expedirse por el Banco el duplicado correspondiente.

La Paz, Septiembre 1°. de 1920.
Gustavo Alarcón Muñoz.
No. 432.—30 v.—195.

Llamamiento a propuestas

De orden del señor inspector del Cementerio General, se llama a propuestas para la venta de cuarenta y cinco eucaliptus.

Las propuestas se aceptarán en la Secretaría del H. Concejo Municipal hasta el día 15 de los corrientes.

Datos e informaciones en la administración del Cementerio General.
La Paz, 1°. de Septiembre de 1920.
1v. 41 1

Gonzalez y Medina

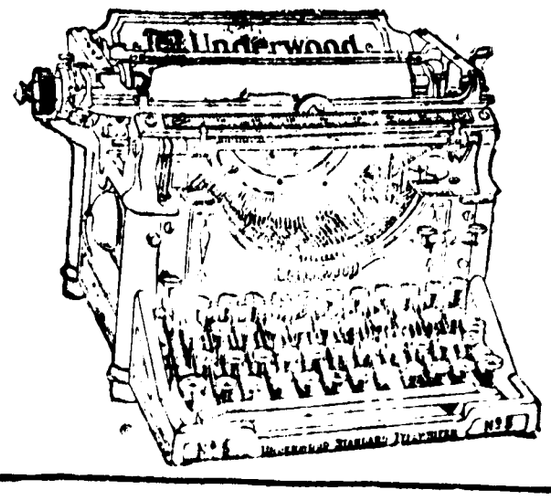

"SECCION UNDERWOOD"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD" y aparatos científicos eléctricos

ILLIMANI. 29-31. - APARTADO 143. - TELÉFONO 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reúne todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.

En esta sección se venden los maravillosos «GENERADORES RAYOS VIOLETA» indicados por los más eminentes médicos europeos y americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, su sencillez permite que un niño lo maneje sin peligro alguno. «EL MILLON DOSCIENTOS MIL», suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticamente.

El horario en las casas de comercio

Parece que jamás los dueños de casas de comercio han pensado en la condición de sus empleados, en si lo que ganan les alcanza para sus más apremiantes necesidades o en si sufren una pericia de molestias fácilmente subsanables. Nunca. Para el dueño de casa de comercio el empleado es un ser que no merece consideración alguna y al cual hay que tratarlo como a un sirviente o peor menos. Rara será la vez en que un patron se acerque donde el empleado y le diga: amigo, señor, hace algún tiempo que trabaja usted aquí y que me ayuda a ganar dinero y he resuelto aumentarle unos diez bolivianos de sueldo». No se ha visto tal cosa ni se verá. En cambio, cada día que pasa le aumentan una obligación cualquiera y procuran esprimirlo como a limón hasta dejarlo inservible.

En materia de horario, a ningún jefe o dueño de casa comercial se le ha ocurrido que señalar la una de la tarde para la entrada a la tienda o almacen es obligar al empleado a que se despache en el almuerzo a toda carrera para poder llegar a tiempo al trabajo.

Nada costaria que la hora de entrada fuese la 1.30, aunque esta media hora la aumentasen prolongando el trabajo en la mañana. Pero, quién ha de hablarles a los señores dueños o jefes de casas de comercio de estas cosas? Con decir: «no se puede» creen que han resuelto todos los problemas.

Sin embargo queda lanzada la iniciativa.

Empleado de tienda.

Adelantos de la ténica

EL GEOFONO

La Comisión Cientifica Francesa sometió no hace mucho al Bureau de Standards de los Estados Unidos el problema del descubrimiento y localización de ruidos subterráneos, especialmente los ruidos ocasionados por trabajos de mina y contra-mina. El doctor Curtis, el capitán Stevenson, y varios otros oficiales escogidos del Cuerpo de Ingenieros se dedicaron a este asunto y después de ensayar las varias formas de geófonos ya conocidas, hicieron unos que resultaron muy superiores a los instrumentos en uso. Se mandó hacer un gran número de estos instrumentos para el Cuerpo de Ingenieros, y fueron enviados a Francia a cargo de un cuerpo de soldados ya peritos en su uso. Este instrumento es una combinación del estetóscopo y del sismógrafo, y se usa para descubrir ruidos subterráneos muy tenues e indicar su dirección. El Buresu Standards por un año y medio ha estado experimentando con este problema en todas sus fases.

Este instrumento será de sumo valor para evitar errores en la dirección de conexiones entre las minas, así como también para salvar a los mineros en casos de accidente.

Una vez dado a conocer el geófono y siendo ya del dominio público, seguramente que tendrá multiples aplicaciones, sobre todo en sismología, pues con él podrán estudiarse los ruidos subterráneos y su propagación, permitiendo la previsión de los terremotos y erupciones volcánicas, con lo que se podrá salvar muchas vidas.

Finanzas de Francia

«Francia está ante dos amargas alternativas: el gobierno debe, o imponer el capital, o lanzar un empréstito forzoso pagadero en treinta años y sin intereses, para cancelar algunos billones de francos en papel moneda. Es un remedio heroico; pero sólo con esas medidas se puede sacar a Francia de su actual caos financiero. La política de empréstitos voluntarios es fatal para la prosperidad de Francia, pues sólo se saca el dinero de un bolsillo para ponerlo en otro y los altos intereses están comprometiendo el porvenir del país. Mientras esa política continúe, el cambio seguirá bajo. Todos los grandes hombres de negocios son favorables al empréstito forzoso, porque lo miran desde el punto de vista del alza del franco, que traería un mejoramiento general favorable a ellos, que ahora sacan menor provecho de los empréstitos voluntarios».

Información Cablegrafica

SERVICIO ESPECIAL DE "EL HOMBRE LIBRE"

LA LIGA DE LAS NACIONES Y EL CONFLICTO LITUANO-POLACO

Londres, 5.—El Consejo Supremo de la Liga de las Naciones anunció que ha nombrado una comisión de fiscalización militar, que servirá como mediadora en el conflicto suscitado entre Lituania y los polacos.

Se dice que mañana se iniciará la conferencia de paz en Swalki.

NEGOCIACIONES DE PAZ ENTRE POLACOS Y RUSOS

Varsovia, 5.—Las negociaciones de paz iniciadas en Riga entre polacos y rusos, prosiguen favorablemente. Joffré, jefe de la delegación rusa, de acuerdo con las órdenes que le diera Trotzki, se muestra obstinado, negándose a dar las poblaciones de Vilna y Grodno a Polonia. En cambio, pide reiteradamente el retiro de las tropas polacas de Lituania y exige también la realización del plebiscito en la Galitzia oriental.

EL HAMBRE EN LA CHINA HACE ESTRAGOS

Pekín, 5.—Según los cálculos estadísticos efectuados, treinta millones de chinos están sufriendo en los actuales momentos el hambre más espantosa. A causa de esta situación que cada día empeora, se produce millares de fallecimientos diarios.

AL REY ALBERTO SE LE CONFIERE EL HONOR DE LA CIUDADANIA BRASILEÑA

Bruselas, 5.—La noticia trasmitida por cable de que la Municipalidad de Rio Janeiro, en acto público y solemne había conferido a su majestad el rey Alberto de Bélgica el honor de la ciudadanía brasilera, ha causado considerable emoción en todas las esferas sociales.

LA FUTURA PRESIDENCIA DE ALEMANIA

Berlin, 5.—«La Liga Pacifica» de Brunswick propuso al conocido pacifista profesor Foster, como candidato para la futura presidencia de la república.

EL PRINCIPE PEDRO REGRESARA AL BRASIL

París, 5.—La embajada brasileña en Francia ha concedido el respectivo pasaporte al príncipe Pedro, que ha manifestado su deseo de regresar a la patria, apoyado en una ley por la que se concede amnistía a la ex imperial familia. Hasta ahora es el único miembro de la mencionada familia que hizo gestiones para volver al seno de la patria.

BARROS BORGOÑO DELEGADO DE CHILE ANTE EL SUPREMO TRIBUNAL

Santiago, 5.—Se dice que el gobierno de la Moneda ofreció la delegación de Chile ante la asamblea de la Liga de las Naciones al señor Luis Barros Borgoño, en reemplazo del señor Puga Borne, que a causa de los últimos incidentes internacionales, se negó a aceptar el cargo.

A última hora, en los círculos políticos se hablaba de que el señor Barros Borgoño, candidato a la presidencia de la república, derrotado en las pasadas elecciones, aceptó el ofrecimiento.

Corresponsal.

LOS EXTREMISTAS DE MILAN ARRANCAN LA BANDERA DE LA MUNICIPALIDAD

Una niña la defiende heróicamente

Milán, 5.—Un grupo de extremistas que se había reunido frente a la residencia municipal de esta ciudad, en un momento de exitación arrancó la bandera nacional que se hallaba izada en uno de los balcones del citado edificio. La señorita Luisa Vicchi, que presenció el incidente, logró alcanzar a los extremistas, y después de una breve y enardecida lucha logró arrancar de la insignia patria, que volvió a colocarla en su sitio.

Durante la lucha con los extremistas, la valiente niña resultó herida.

DELEGADO DEL BRASIL A LA LIGA DE LAS NACIONES

Rio de Janeiro, 5.—El señor Rodrigo Octavio ha sido nombrado para representar al Brasil en la Liga de las Naciones, sin perjuicio de seguir conservando el cargo de subsecretario de relaciones exteriores.

GRAVES DISTURBIOS EN RUSIA

EL PUEBLO RECLAMA LA PAZ

Numerosos comisarios del Soviet muertos

Amsterdam, 5.—Llegan informaciones cablegráficas anunciando que en Rusia se han producido durante los últimos días graves disturbios populares con abundante derramamiento de sangre. Las manifestaciones populares revistieron mayor gravedad principalmente en Petrogrado, donde la población en masa reclama que se haga la paz inmediata.

Se asegura que numerosos comisarios del Soviet han sido muertos.

En el ejército también se introdujo la anarquía, y las tropas a toda costa piden la paz.

Circula también la versión de que Trotzki, comisario de defensa nacional, ha sido herido.

EL INCIDENTE ENTRE EL CANCILLER ARGENTINO Y EL SENADOR VILLANUEVA

Buenos Aires, 5.—El incidente personal que se ha suscitado entre el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Puyrredón, y el senador don Benito Villanueva, a consecuencia de la campaña emprendida por éste en la Cámara de Senadores, se halla en el mismo estado.

Se ignora las conversaciones que hubieran tenido los padrinos de ambos y si se llevará a efecto el lance de honor.

ESTADOS UNIDOS CONTRA LA INMIGRACION JAPONESA

El Embajador del Japón protesta

Nueva York, 5.—El Departamento de Estado ha tomado medidas aun más enérgicas que las que hasta aquí se habian adoptado para oponer restricciones contra la inmigración japonesa.

La protesta del embajador del Japón, señor Shidehara Tsara, contra lo que el llama el «rey de California», se considera muy significativa.

INCENDIO EN EL PUERTO DE DANTZIG

Berlin, 5.—En el puerto de Dantzig se ha producido un gran incendio. Las pérdidas ocasionadas por el fuego se avalúan en cerca de dos millones de marcos.

EL MAESTRO PUCCINI EN PELIGRO DE PERDER LA VIDA

Roma, 5.—El maestro Puccini ayer se expuso en peligro de perder la vida, debido a una imprudencia. En circunstancias que se hallaba en el lago de Chiessa, dedicado a la caza de patos, la embarcación que ocupaba, zozobró, cayendo el renombrado músico al agua.

Sus familiares que desde la orilla del lago se percataron del peligro en que el maestro se encontraba, le prestaron inmediatos auxilios, logrando sacarlo con vida.

NECESITO

Maestro curtidor competente en los procedimientos modernos para suela y cueros al cromo.

Ofrezco buena condiciones.

Fed. G Eulert.

Casilla 331.—La Paz.

15 v. 165 461

ACTUALIDADES

La Escuela Rural de Umala

El Ministerio de instrucción ha impartido las órdenes del caso para que los profesores y alumnos de la Escuela normal rural de Umala se trasladen a esta ciudad una vez finalizadas las pruebas escolares, habiendo, para tal fin, dispuesto que se envien los bagajes respectivos.

Renuncias aceptadas

En el Ministerio de instrucción han sido aceptadas las siguientes renuncias:

Julio Galvarro, del cargo de Profesor de francés del colegio nacional de Trinidad.

Alejandro Ramirez, del cargo de médico escolar de Santa Cruz.

M. Jerónimo Rivera, del cargo de preceptor de la escuela fiscal de Riberalta.

Compañía de Operetas y Zarzuelas

Los representantes de la Compañía de Zarzuelas y Operetas Españolas «Valle—Scillag», se dirigieron a varias personas de esta localidad, pidiendo datos acerca de la posibilidad de obtener alguna subvención y facilidades de viaje a La Paz, a fin de hacer las gestiones necesarias para la traslación de esta compañía a nuestro Teatro Municipal con objeto de dar una temporada de veinte funciones, en dos abonos variables.

La Compañía Valle Scillag hace una gira por Sud América y tenemos referencias de que es muy buena.

Bibliografia

En nuestra mesa de redacción hemos recibido el «Boletin de la Sociedad Geográfica de La Paz», Nos. 49 y 50, correspondiente al mes de junio del presente año, contiene el siguiente sumario.

«Reliquias arqueológicas a orillas del Titicaca», por Pedro Marabini.

«Tihuanacu», en cuatro capítulos, por J. M. Camacho.

«Disposición orientativa y apuntes arquitecnográficos de edificios prehispánicos», por Arturo Posnansky.

Los diferentes tipos de construcciones prehispánicas, por el mismo.

Bibliografia, por J. M. C.

Mitos, supersticiones y supervivencias populares de Bolivia, por M. Rigoberto Paredes y prólogo del doctor Belisario Diaz Romero.

Este boletín trae una nota, que dice: «Usamos aquí la primera vez la palabra «Incario», expresión que constituimos y la juzgamos más aplicable que la del Imperio de los Incas.—Por lo especial de su gobierno, que era al mismo tiempo teocrático, autocrático y comunista, no puede usarse la denominación de reino o imperio de los Incas, que era único en el mundo; es por eso que creemos conveniente usar de aquí en adelante para este sistema de gobierno de idiosincracia especial el sinónimo «Incario».

«Blanco y Rojo», revista ilustrada de los peruanos de Tacna, Arica y Tarapacá.

«Boletín Comercial» No. 107, que se edita en esta ciudad y que aparece semanalmente.

Conferencia

El Centro Obrero de Estudios Sociales invita a todas las obreras y empleadas de fábricas a la conferencia que en el local de la sociedad "Obreros de la Cruz" dictará el jueves próximo, a hs. 8 y 30 p. m., el señor Gerardo F. Ramírez sobre la "organización mutualista femenina y educación de la mujer".

MUNICIPAL

No hubo sesión

El H. Concejo Municipal no sesionó ayer por falta de *quorum*. Estuvieron presentes los HH. Adolfo González, Benjamin Latorre, V. Mendoza López, Isaac G. Eduardo, Roberto Bustillos y Pastor M. Vazquez. No asistieron los HH. José R. Estenssoro, Guillermo Cernadas, Nèstor Mendizábal, Juan E. Ibañez y Julio Correro. Licenciado el H. Juan B. Gutiérrez:

Sirvienta desaparecida

El día 4 del presente ha abandonado la casa de sus patrones la sirvienta Cristina Alarcón, menor de 14 años. Lleva pollera blanca, mandil azul

Se dió el respectivo aviso a la policía de Seguridad para las consiguientes responsabilidades.

Las personas q' pudieran tenerla a su servicio deberán presentarla ante la autoridad respectiva o a la calle Calama No. 1.

La Paz, 6 de octubre de 1920.

Habitaciones amobladas

En la casa No. 206, calle Diez de Medina, se alquilan piezas amobladas y sin muebles con luz eléctrica, Water independiente y otras comodidades.

Dirigirse a la tienda No. 204 de la misma calle Diez de Medina.

Necesitamos

Picapedrero.—Calle Lanza, 71

Se necesita

En la Maestranza «La Moderna» de Andrés Tomsich se necesita buenos carpinteros. 10v. 456

Carlos M. del Castillo

ABOGADO

Bufete: el de Banco Mercantil. Casilla, 564.

1m. 425 73

INTOLERANCIA

Es la película que costó 5.000,000 de dolares.

Toman parte 55,000 artistas, entre ellos 30 estrellas del arte.— Su construcción duro tres años.

Esta película magnifica, superior a cuantas se han dado como ilustración, espiritu, filosofia, etc.— Con orquesta doble en la que tomará parte los artistas nacionales **Manuel B Sagárnaga y César Achával**

Teatro Paris

VIDA SOCIAL

Bienvenida

Continúan la señora Elena de Escalier y la señorita Carmen Pinto de Escalier recibiendo la visita de las damas pertenecientes a nuestra alta sociedad, quienes se han apresurado en rodear con sus atenciones y simpatías a tan distinguidas huéspedes.

En su alojamiento del Hotel París han recibido, además, hermosos ramos de flores enviados en señal de salutación.

Manifestación

Los residentes benianos en esta ciudad, preparan una manifestación en honor del señor Bernardo Pando que ha sido nombrado Prefecto y Comandante General del Departamento del Beni y de los candidatos a convencionales por el mismo departamento proclamados últimamente. Dicha fiesta tendrá lugar en una de las quintas de la vecina Villa de Obrajes.

Despedida de soltería

Los amigos del señor Max Escobari le preparan una comida que le ofrecerán despidiéndole de su vida de soltero.

Restablecido

El señor Presidente del H. Concejo Municipal, don Adolfo González, se halla totalmente restablecido de su enfermedad, habiendo reasumido sus funciones desde antier.

En la Cancillería

El doctor José María Escalier, miembro de la H. Junta de Gobierno, ha reanudado desde ayer sus labores de jefe de la cancillería, así como el señor Pinto Escalier las funciones de jefe de protocolo.

Viajeros

Preparan viaje a la capital chilena el señor Arturo Prudencio y su señora Remedios G. de Prudencio.

—Por motivo de salud viajará en breve a Valparaíso el señor Fermín Cusicanqui.

—En el tren nocturno de hoy regresa a Oruro el doctor Nataniel Murguía, después de haber obtenido un extraordinario éxito en su actuación artística efectuada en el Círculo de Bellas Artes la noche del lunes.

—De Cochabamba ha vuelto ayer el señor Augusto Iturralde, jefe de la sección de clave y diplomática del ministerio de relaciones exteriores.

ESPECTACULOS

Teatro París

En la tanda vermouth de hoy se proyectará a pedido de varias familias la preciosa comedia de Marujita Osborne, titulada «La pequeña patriota», de lindo argumento y magnífica presentación artística.

Esta noche se proyectará «Los criminales de la ciencia», notable película realista que ha sido muy comentada la noche de su estreno, por la calidad de su argumento y su rara presentación.

Para la tanda social de moda del jueves, la empresa ha escogido la preciosa película «Nido ajeno», cuyo argumento emocionante y recreativo será del agrado de la concurrencia.

Para el jueves en la noche se ha señalado el estreno de la primera jornada de «Intolerancia», monumental película en que toman parte 50,000 actores, entre ellos 30 estrellas del arte. Las referencias que tenemos son de lo más encomiables. La empresa ha dispuesto que para esta película el trio «París» ejecute escogidos trozos juntamente con los renombrados artistas nacionales señores Manuel B. Sagárnaga, Eduardo Calderón y Luis Viscarra, lo cual da idea de las disposiciones de la empresa para presentar esta notable cinta.

Teatro Mignon

En esta sala se proyectará esta noche «Flor de inocencia» o «Capricho de la montaña», creación de la inolvidable actriz June Capris, la reyna de la escena muda.

Para pronto se indican varios estrenos.

Política Republicana

Oruro, a 1o. de Octubre de 1920.

Al señor Director del diario
«El Hombre Libre».
La Paz.

Señor:

Tengo el alto honor de comunicar a usted que los obreros republicanos, reunidos en Asamblea el día 23 del pasado mes, ha resuelto reorganizar su Directorio con el siguiente personal:

Presidente, señor Rodolfo E. Llano.
Primer vicepresidente, señor Apolinar Zambrana.
Segundo vicepresidente, Miguel Miranda.
Secretario, señor Carlos D Vivado.
Pro secretario, Sr. Vicente Belaunde.
Tesorero, señor Luis Velasco M.
Abogados Honorarios; doctores José Manuel López R., Germán Costas y Juan C. Zambrana.
Médicos Honorarios: doctores Genaro Siles y Primitivo Molina.
Vocales: señores Pacífico Céspedes, Mariano Moscoso, Leoncio Pardo, Lucas C. Cortez, Víctor Guzmán, Pablo Arellano, Fortunato Nogales, Emilio Machicado, Felipe Torres, César Bonarce, Ezequiel Peña, Nicolás López, Manuel Pareja Avecia, Demetrio Torres, Eloy Calderón, Toribio Valdez, Fructuoso Fernández, Enrique Ramos, Juan Arenas y Mariano Cruz.

Suplentes: señores Casto Baldellón, Pacífico Vargas, Domingo Bustamante, Tomás Rocabado, Pablo Villarruel, Gerardo Negreti, Felipe Avilez, Marcelino Salinas, Alejandro 2o. Ramos, Eustaquio Rojas y Olimpio Peña.

Rogándole tomar nota, me es honroso con este motivo, ofrecer a usted las seguridades de mi profundo aprecio y consideración, con que me suscribo, como su obsecuente y atento seguro servidor.

R. E. Llano, Presidente.—*C. D. Vivado*, Secretario.—*Vicente Beltaunde*, Pro-secretario.

En favor de los peticionarios mineros

Los términos previstos por las leyes de minería quedaron en suspenso desde el 12 de julio hasta el 12 de septiembre

LA JUNTA DE GOBIERNO

Considerando:

Que las medidas de orden político tendientes a restablecer y asegurar el orden público, han impedido a las prefecturas de la República, mantener el despacho ordinario administrativo, especialmente en el ramo de minería:

Que paralizado el despacho por tales circunstancias, no ha podido correr ningun término para los peticionarios de minas:

Que así mismo, se hace indispensable dictar medidas tendientes a facilitar al Cuerpo Nacional de Minas, el lleno de sus funciones, en lo que respecta a su ingerencia en los procedimientos de adjudicación de pertenencias mineras, y en el despacho de los asuntos que tiene pendientes;

Decreta:

Artículo 1o.—Todos los términos previstos por las leyes de minería para la tramitación y perfeccionamiento de los derechos adquiridos, y que hayan estado vigentes el 12 de Julio último, se declara haber quedado en suspenso desde dicha fecha hasta el 15 del presente mes; fecha desde la que comenzarán a correr nuevamente para su cómputo legal.

Artículo 2o.—Mientras se atienda a la reorganización completa del Cuerpo Técnico de Ingenieros de Minas, el Director General queda facultado para subdelegar sus comisiones para el verificativo de las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión de pertenencias mineras, a ingenieros particulares, prefiriendo a los que hayan prestado sus servicios en dicha repartición.

Artículo 3o.—Estos ingenieros en el lleno de su cometido oficial, quedan sujetos a la responsabilidad civil y criminal prevista por ley, por cualquier daño, menoscabo o irregularidad en que incurrieren con ocasión de su trabajo, sin perjuicio de quedar obligados a repetir a su costa, las operaciones periciales que fueren anuladas, por los errores, vicios o imperfecciones en que incurran.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos veinte años.

(Fdo.) - *B Saavedra—J. Ml. Ramírez.—J. M. Escalier.*

Florián Zambrana, Secretario General

El culto hacia la música indígena

Conferencia del señor Nataniel Murguía en el Círculo de Bellas Artes

Señoras, señores:

A una invitación galante del prestigioso Círculo de Bellas Artes, obedece mi presencia ante vosotros.—La sociación de los más capacitados elementos intelectuales de esta noble y hospitalaria tierra, persigue el nobilísimo fin de impulsar las manifestaciones del arte, abriendo un hermoso horizonte de esperanza, para los peregrinos del ideal.

Noble y grande es la misión que se ha impuesto y que ha principiado con feliz éxito a efectuar: despertar el alma nacional, vivificarla e impulsarla a las inmensidades del azur.

Ya desde el momento que inauguraras sus tareas, se pudo notar síntomas de reacción en los cultores del arte; y ya no se escucha la fatídica queja de éstos, que incomprendidos y aislados, buscaban con anciosa mirada el templo de la Belleza, sin poder encontrarlo.—Hoy las puertas del Partenon, ya diseñan sus contornos en nuestro horizonte; hoy con espíritu juvíloso asistimos al proceso de modelación de un alma nitidamente, absolutamente boliviana

Señor Presidente del Círculo de Bellas Artes, en vos rindo pleito homenaje, a las distinguidas señoras y caballeros, que forman el núcleo de esta brillante asociación que, pronto llenará de efluvios de luz y de armonía e ambiente nacional. En la obra de belleza que habéis emprendido, los espíritus selectos, los corazones sanos os acompañan y os ovacionan.

Yó, el más modesto de los cultores del arte, en este hermoso festival, preparado con tan singular bondad procuraré, aunque sin mérito, pero, animado de un entusiasmo muy grande, propagar el culto hacia la música indígena, hacia esa emanación, tierna en veces, más generalmente grave y grandiosa, del espíritu de los antis.

En mis frecuentes excursiones por el altiplano andino y por las escarpadas cumbres de las magestuosas montañas, donde al quebrarse el trueno, modula soberbia nota y donde las espumosas y rugientes cataratas combinan sus sonas para producir la eterna canción al infinito he sorprendido armonías musicales que, a mí, se me antojan de bella inspiración.

Hé emprendido hace algunos años, la tarea de apropiar esas armonías a la clave de la música moderna, animado con la inquebrantable fé que tengo de que, esas armonías llenas de variedad e inspiración son susceptibles de vivir y de adaptarse a todas las combinaciones del tono y del modo.

¿Será una ilusión efímera la que me alienta o conseguiré el objetivo que persigo, de abrir nuevos horizontes a la inspiración musical americana?

El juicio sereno e imparcial que, pido, al distinguido auditorio que me honra en escucharme, responderá a esta, para mí anhelosa interrogación.

Otrora expresé algunos conceptos respecto a la música indígena, que ahora es oportuno recordar.

No me detendré a disertar sobre la importancia de la música y de su influencia en la sentimentalidad de todos los pueblos desde los más remotos tiempos; tampoco hablaré de auxilio que la música presta al etnólogo, para estudiar la psiquis y las tendencias de las sociedades, su grado de desarrollo y cultura, por que el culto auditorio que me escucha, conoce bien estas verdades y por que la tarea de vulgarización de ellas, señala otros rumbos, en las cuales yo hice algo.

Podemos afirmar que, la música es la fotografía del espíritu de las razas. Y los hombres que habitaron y que habitan las cumbres y las planicies de los Andes, tienen su música propia, original y típica y llena de profunda belleza.

Después de que el europeo pisó el suelo andino e incorporó a la civilización indígena las modalidades del arte del viejo mundo, la música primitiva, desplazada poco a poco, ha ido a refugiarse entre las breñas y son los rapsodas indígenas o que la cultivan y pugnan por conservar su pureza.

Sería aventurado hacer afirmaciones concluyentes relativas al orígen de esmúsica. Es la que cultiva el autóctono aymara o el kechua?

Si pretendiera efectuar esclarecimientos en este orden, daría a esta breve exposición una latitud que, ni el carácter del presente festival ni el escaso tiempo que dispongo lo permitirían.

En la abruptas cimas de la cordillera resuenan las armonías indígenas llenas de grandiosidad y llenas de melancolía y rodando de peña en peña, de abismo en abismo y dilatándose suaves y lejanas en la inmensa pampa, nos evocan poemas de guerra, poemas de civilizaciones que han desaparecido. Esas armonías dejan en el espíritu la visión de nuestros mayores, luchando bravamente contra las dificultades que la naturaleza oponía al poderoso esfuerzo por ellos desplegado, para hacer florecer una cilización, que, en muchos aspectos, alcanzó considerables progresos.

Muy inexacto juicio se ha formado de la música nativa, se exclama con frecuencia: la música indígena es monótona y triste porque es el sollozo de razas oprimidas, porque es el sedimiento de las infinitas penas del hombre americano sojuzgado por los colonizadores españoles.

No señores, yo no entiendo así la cultura musical de los habitantes de las altas planicies.

La música nativa expresa todas las modalidades del alma kechua y la del aymara.—Por el momento y para tratar este tema, permítame el ilustre auditorio hablar de ellas, como de una sola entidad étnica, puesto que es, muy difícil, casi imposible señalar un límite entre la música de ambas.

Las armonías que resuenan en los collados y planicies son de origen aymara o kechua, o combinadas las dos han llegado hasta nosotros, confundidas en un mismo caudal de inspiración: la grandiosidad del medio y el panorama único...?

La inmensidad de los horizontes de las pampas, sus saugrientos celajes y la visión de las de enhiestas cumbres no podían, no pueden inspirar sino armonías grandiosas y llenas de magestad; las armonías indígenas son magestuosas y grandes, son la expresión del medio físico que influye de manera intensa y positiva sobre la psiquis y la mentalidad del hombre.

En el país en este momento se cultiva dos clases de música: la indígena y la criolla.

La primera conservando su originalidad peutatónica, es la que con predilección ama y cultiva el autóctono. Es a esta música que he dedicado mis estudios y ensayos, y sus armonías serán las que en breves instantes evocarán las notas del piano.

El afán de combatir el tono despectivo con que siempre se ha hablado de la música indígena, calificándola de pobre y monótona, digna del olvido y que en muchos de nuestros connacionales acaso les causa vergüenza el oirlas o el cultivarlas, ha sido el incentivo más poderoso que me ha movido ha ejecutar una obra de innegable importancia.

He pretendido vencer nuestra tendencia europeizante en música; anhelo que la armonía indígena se conserve con relativa pureza, mostrando su clacismo típico, para que los hombres que nos estudien, tengan un derrotero que los lleve a formar cabal concepto de nuestra vida ideal.

La música criolla, que diariamente escuchamos doquier, ese choque de los más variados sentimientos, esa conjunción de lágrimas y risas, se ha formado de la combinación de los aires españoles, jotes y seguidillas, con la música indígena, dando fisonomía especial al yaraví, la cueca y los bailes populares. Esa música no es el tema de mis estudios.

A través del tiempo, conservando su pureza se ha refugiado entre los pueblos autóctonos la música primitiva, y es ahí donde se debe buscar sus fuentes, y es ahí donde con religioso recogimiento he oído sus acordes, embebido en sus reconditas y estrañas armonías.—Un sentimiento de grandiosidad me hirió, he sentido aletear el alma de las razas idas en derredor de mi cabeza, y el corazón ha pugnado por dilatarse como al influjo de mágico bálsamo; he oido el grito de la raza dentro del espíritu, de esa raza fuerte, altiva y creadora, cuyos impulsos dormitan momentáneamente, pero que tendrán un soberbio despertar de civilización.

He sentido orgullo de tener en las venas esa sangre: la sangre de los indígenas autóctonos; y por eso, muy junto, muy apegado a las bandas de sus músicos, al aparentemente inarmonioso bombo y a la dulce tarka, he recogido sus notas y las he trasladado al piano, conservando su pureza y sus modalidades típicas y características y no he querido darle ninguna variación extraña, en una palabra, bajo ninguna forma, la he europeizado, dominado por el deseo de que su clasicismo indígena sea perfecto y puro. Habré conseguido hacer una música onomatopayca?

Siempre que esas notas han acariciado mis oídos, uno como álito del perfume de las flores andinas me ha embriagado, llenándome de profundo sentimiento de nostalgia, con el recuerdo de la grandeza de las razas que civilizaron estas comarcas.

Si tal impresión logra producir mi música entre vosotros, habré recibido el premio que más puede alagar a mi espíritu sediento de luz y de estudio.

Nombramientos

El Ministerio de Justicia ha expedido los siguientes:

Desiderio Gandarillas, vocal de la Corte Superior de Cochabamba.

Juan Francisco Velarde, vocal de la Corte Superior del Beni.

Eloy Cavezas, Julio Lalanne, José Zeballos y Florencio E. Roca, vocales de la Corte Superior de Potosí.

Demetrio Miranda, René Paz y Mariano Arce, Fiscales de los Distritos de Oruro, Tarija y el Beni, respectivamente.

Carlos Caldera, Octavio Vásquez y Balbino Lascano, Jueces de Partido de la ciudad de Oruro.

Cornelio Reque, Juez de Partido de la ciudad de Cochabamba.

Luis Valenzuela, Juez de Partido de Tapinota.

Rómulo Corvera Z., Juez Instructor de Zudáñez.

Gumercindo Arzabe, Juez Instructor del Azero.

Domingo Salazar, Juez Instructor de Tomina.

Cicerón Chávez, Juez Instructor de Trinidad.

Francisco Arauco y Emilio Zúñiga V., Registradores de los Derechos Reales de Potosí y Oruro, respectivamente.

Eliodoro Rivamontan, Alcaide de la Cárcel de Challapata.

José R. Bustillos, Notario de 2a. clase de Inquisivi.

Antonio Herrera A., Secretario del Juzgado de Partido de Puerto Acosta.

Heraclio Rojas y Vicente Patiño, Auxiliares de la Oficina de Registro de Derechos Reales del Departamento de Cochabamba.

Ismael Rivero V., escribano de diligencias del Juzgado de Partido de Puerto Acosta.

RAQUEL MELLER, la celebre tonadillera ha vencido,

El público paceño la aclamará esta noche y mañana,

por última vez

pues pronto seguirá viaje por Lima y otras poblaciones de Perú y Chile,

El cielo, el amor y la vida de España se reflejan en

LOS ARLEQUINES DE SEDA Y ORO

ESTA NOCHE, pasará media obra debiendo concurrir mañana jueves.

Los Arlequines! de seda y oro

es la primera obra exclusiva de una empresa boliviana

¡ATENCION!--HOY Y MAÑANA

la última proyección

Esta noche y mañana jueves en el Teatro Princesa

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

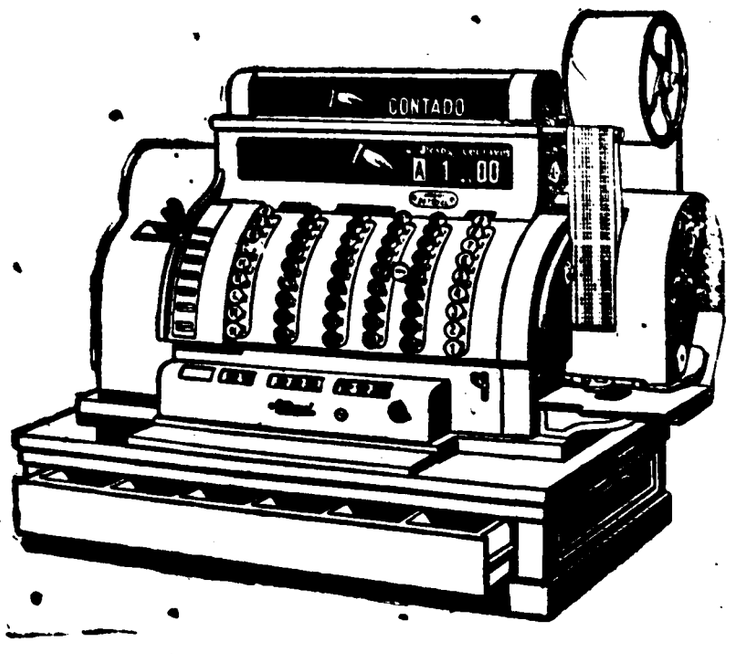

Las controladoras de más de un millón de negocios variados. Los nuevos modelos imprimen el nombre del comerciante; Imprimen el precio de cada artículo, hace sumas parciales, totaliza todos los items y hace una porción de otras operaciones que asegura la corrección y seguridad en cada transacción, llevando la confianza tanto al comprador como al vendedor.

Compramos vendemos y cambiamos toda clase de cajas registradoras «National».

Nos encargamos de hacer reparaciones y limpiezas, contando para ello con un técnico competente y especialista.

Arauco Prado & Cia.

Agentes generales para Bolivia.

La Paz—Cochabamba—Oruro

Casilla 680 Teléfono 355

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo.

Pruebe Ud el Exquisito

Chocolate Nestlé

La delicia del paladar más exigente

W. R. Grace & Co.—Unicos representantes para Bolivia.

The Bolivian General Enterprise Limited

EMPRESA DE TRANVIAS

EMPRESA DE TELEFONOS

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

Artículos Eléctricos de todas clases

La Empresa hace instalaciones de luz y fuerza motriz

Representantes de la Casa

SCHENEIDER y Cía. - Francia

La gente de gusto refinado toma

CHOCOLATE NESTLE

El mas exqusito sin ser el mas caro

W. R. Grace & Co., únicos representantes para Bolivia.

Augusto M. Zalles

CIRUJANO DENTISTA

Ex-Jefe de Clínica de la Facultad Dental.—Dentista de la Sanidad Militar.—Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Consultorio: Calle Colón No. 70 (frente al Banco de la Nación Boliviana) tel. 129

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Estudio: Ayacucho 81 (Crédito Hipotecario de Bolivia).
" 82 (Estudio particular).

8 y ½ a 11 a. m.—1 y ½ a 5 p. m. Casilla de correo, 17.

1m. 425 74

BODEGA "LA UVA"

LOS MEJORES LICORES DEL PAIS

Singani legítimo de uva blanca – Gran variedad de vinos de uvas especiales "ROSADO", "ALBILLA", "BORGOÑA" "REAL".

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Es necesario ocurrir para convencerse de la especialidad y baratura. –Bodega cinteña, calle Recreo Nos. 75 y 77.

1m .436

En venta

Muebles, macetas.
Avenida 16 de Julio No. 2 A.

Se alquila

El Chalet marcado con el número 2, en la Avenida 16 de Julio. Tiene instalación telefónica y todo el confort moderno. Está situado junto a la plazuela Venezuela.

Mas pormenores en el mismo Chalet, de hs. 10 a 2, p.m.

Dr. Burgoa

CIRUJANO-DENTISTA

Atiende a su clientela en su consultorio establecido en la calle Socabaya No. 60 (casa Taborga) al lado de la clínica de los doctores Aramayo.

Servicio de ascensor gratuito.

Teléfono 274. Casilla 30

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

1m. 443

Crónicas de la revolución

Lea este interesante relato del movimiento del 12 de Julio, escrito por los valientes periodistas Vicente Fernández y G. y Gustavo A. Navarro.

De venta en la librería de González y Medina

Edición popular. Precio Bs. 1.50

1 m. 433. 104.

Atención, Gran oportunidad

Población Villa Moderna en Cochabamba

La felicidad de la familia es tener un hogar propio

En esta Villa Moderna se vende lotes de terrenos para formar villas y hogares propios con jardines; [illegible] para pasar [illegible] y no sufrir del frío; se paga por cada lote de Bs. 25 a 35 mensual, según la ubicación del terreno, en 25 mensualidades sin interés.

En menos de un mes se ha vendido 200 lotes y quedan ya muy pocos para vender.

Aprovechen.—Para datos en la oficina calle Evaristo Valle No. 8, bajos del hotel Torino.—La Paz.

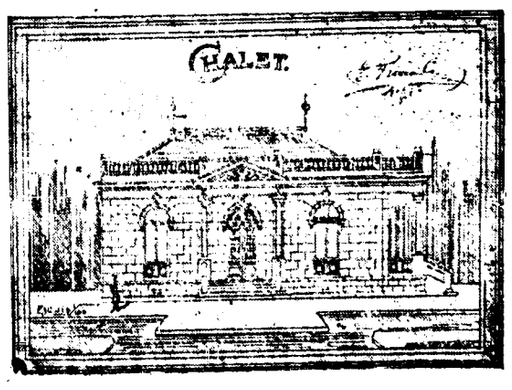

En Cochabamba, calle General Achá, No. 121. ml. 430

Propietario: Mauricio Vaisman

Fábrica de alambiques

— DE —

José S. Mostajo

Calle Potosí No. 20, frente al Palacio de Justicia.

Mi distinguida clientela será atendida con puntualidad y esmero.

Carlos de Cardenas

ABOGADO

3m. 457

Finca de valle

Se desea tomar urgente, en alquiler, que no quede muy distante de esta ciudad.

Referencias: Ergueta Hnos.

Pongo

y combustible semanal, se ofrece por mensualidades.

Avenida 16 de Julio No. 2.

Caballero solo

Desea arrendar en casa de familia un departamento amueblado compuesto como mínimum, de dormitorio y escritorio. Prefiérese con opción a baño. Escribir a casilla No. 701.

10v. 451

DANIEL ORTIZ

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.— Gestiones mineras.—Marcas de fábrica.—Privilegios industriales.—Reclamaciones aduaneras.

Estudio: Socabaya 60. (Casa Taborga).

Teléfono, 541.—Casilla, 667.

1m. 413 15

Casa en alquiler

Se ofrece una casa con muebles en la mejor ubicación de opocachi y con todas las comodidades. Referencias en la misma casa, Avenida 6 de Agosto No. 106, de 1 a 6 p. m.

4. 16.

La Joyería y Relojería

F. BUCK

Plaza Murillo.--Esquina Catedral

COMPRA:

Toda clase de joyas y piedras finas. Fuentes de plata labrada, antiguas.--- Oro chafalonía. --Oro en pepitas,--Plata chafalonía.

ml. 402—224

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

INTERESES 6 POR CIENTO

DEPOSITOS Y RETIROS DE FONDOS DESDE Bs. 1

SUSCRIPCIONES

A las mejores revistas de modas e ilustradas de Europa y América

Obras

DE LITERATURA
HISTORIA.—RELIGION
MATEMATICAS
INGENEIRIA
DERECHO
LEGISLACION, etc.,

Librería y papelería "MINERVA"

PEREZ HERMANOS

Socabaya 65 y 67 — Apartado 130

DIRECCION TELEGRAFICA: "MINERVA". TELEFONO 446. LA PAZ—BOLIVIA

Gran surtido en útiles de escritorio y material escolar.

Ventas por mayor y menor

Papel para dibujo
Tela para trabajos de Ingeniería

TINTAS PARA ESCRIBIR

IMPRENTA
ENCUADERNACION
SELLOS DE GOMA
LIBROS EN BLANCO

LOTERIA ARGENTINA

Agencia Oficial de
CIRO IPATA SACCOROTTI

Montevideo 173.—Buenos Aires.—Casi la Correo 350

UN MILLON DE PESOS

Se sorteará el 23 de Diciembre próximo.
Precio de billete entero $ 220 argentinos o 448 francos, en giro postal
Precio del décimo $ 23 argentinos o 51 francos en giro postal

A fin de obtenerlos al precio indicado se aconseja a los interesados hagan sus pedidos a la brevedad posible.

SORTECS A VERIFICARSE EN EL MES DE **NOVIEMBBRE** DE 1920

Día 9 de 10,000 a $ 25 argentinos, 35 bolivianos o 55 francos en giro postal.
16, 23 y 30 « 80,000 a « 20 « 27 « o 44 « « « «

DICIEMBRE
Dia 9 de 100,000 a $ 25 argentinos, 35 bolivianos o 55 francos en giro postal.
« 16 « 80,000 a « 20 « 27 « o 44 « « « «
« 31 « 300,000 a « 65 « 87 « 136 « « « «

COMBINACIONES
de 100,000 y 20,000 a $ 3[illegible] argentinos, 44 bolivianos, o 73 francos en giro postal
« 80,000 y 20,000 a « 2[illegible] « 38 « o 62 « « «

PRECIOS por décimos o quintos:

1|10 de 300,000 $ 7 m|n. o 16 francos; 1|5 de 100,000 $ 6 m|n. o 14 francos; 1|5 de 80,000 $ 5 m|n. u 11 francos.

—Todo pedido es despachado a vuelta de correo, dedicándose especial atención al envío de las correspondientes listas de premios.

Giros y órdenes a CIRO IPATA SACCOROTTI.--Montevideo, 172 Buenos Aires.--Direccion Telegráfica: CIRO

1m. s. 442

AVISO No. 30

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

y The Bolivia Railway Company

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el próximo lunes 11 de Octubre saldrán los trenes nocturnos de Chijini para Oruro a las 9.45 p. m. los LUNES y JUEVES, en vez de los Domingos y Miércoles. Estos trenes NOCTURNOS de los Domingos y Miércoles se suspenderán desde el Domingo 10.

Los nuevos trenes combinarán con los trenes que salen de Oruro para Cochabamba los Martes y Viernes

La Paz, 25 de septiembre de 1920.

LA ADMINISTRACION.

Estudio Jurídico

Julio E. Calderon y Vicente Mendoza Lopez

ABOGADOS

Atienden asuntos judiciales y administrativos. De preferencia causas civiles, p[illegible]ticiones mineras, marcas de fábrica, privilegios industriales, reclamacines aduaneras y la organización de sociedades y empresas de negocios.

Dirección telegráfica: «CALOPEZ»

A. B. C. 5a. edición y Bentley's

Teléfono No. 489 :—: Casilla de correos No.
Escritorio: Calle Potosi No. 48

1 m. 420 51

LA ESPAÑOLA

El lunes 4 del corriente se reabrió esta acreditada casa con gran rebaja de precios

Habitaciones amobladas

En la casa No. 206, calle Diez de Medina, se alquilan piezas amobladas y se[illegible] con luz eléctrica, Water independiente y otras comodidades.

Dirigirse a la tienda No. 204 de la misma calle Diez de Medina.

Necesitamos

Picapedrero.—Calle Larza, 71

Se necesita

En la Maestranza «La Moderna» de Andrés Tomaschek necesita buenos carpinteros. 16v. 456

A los padres de familia

La directora y profesoras de la Escuela Fiscal de Niñas No. 1, tiene el agrado de invitar a los padres de familia a presenciar los exámenes de fin de año que rendirán sus alumnas en los días 4 y siguientes del presente mes, en su local propio situado en la Plaza San Francisco, de hs. 8 a 11 a.m. y de 1 a 4 p.m.

La Paz, 1o. de octubre de 1920.

Aviso

Se venden muebles, por no hacer Mercado 218 altos.

Los Dos Discos Columbia

M. de F.

COLUMBIA

EL INSTRUMENTO::::
::::::::::QUE ABRAZA
TODA LA MUSICA::::

La GRAFONOLA COLUMBIA es un instrumento de apariencia original y sorprendente. Reune las condiciones acústicas de un buen Piano, Violín o Violoncello, y es la perfección de la industria gramofónica.

En música ocupa el primer lugar. No puede ser comparada con ningún otro instrumento.

La Grafonola es el resultado de una definitiva producción musical. Una vez y por todas este es el único instrumento que debe aceptar e como un ideal incomparable La voz humana la cantante—la Orquesta, los instrumentos solos y los diferentes conjuntos musicales se reproducen en este instrumento con mucha facilidad, cosiderando su reproducción musical en general, como la más perfecta que se ha oido,

DISCOS DOBLES «COLUMBIA»

Existencia de 20,000 Discos con un repertorio inmenso, conteniendo bailes, cuecas y boleros bolivianos; yaravís, canciones populares, recitados, cómicos; de bandas, orquestas, rondallas; óperas cantadas por famosos artistas como: Lázaro, Bonci, Zenatello, Constantino, Freeman, Garden, Cavalieri, Mardones, Destinn, Barrientos y otros.

Damos grandes facilidades para el pago, por el sistema cooperativo se puede adquirir una Grafonola o discos con pagos de

Bs. 3 Y 5 SEMANALES

Tenemos en formación varios Clubs.

Pídanse nuestros Catálogos que se distribuyen gratis

Gerardo Argote

La casa más grande de articulos de música en Bolivia

LA PAZ: JENARO SANJINES, 18-20;
Sucursales en Oruro y Cochabamba.

Paro Obtener Mayor Seguridad

Y Un Recorrido Mayor

Usense Los Neumáticos Goodyear De Nuevo Tipo

Los Neumáticos Goodyear están sujetos a las pruebas *más exigentes que jamás* se hayan inventado. Un número grande de automóviles, los pesados y los livianos, los grandes y los pequeños, y todos llevando la carga más pesada de que sean capaces—recorren 24 horas diarias equipados con Neumáticos Goodyear.

Recorren las calles de la ciudad y las carreteras del campo—buenas y malas en tiempo bueno y en el tiempo malo en el verano, en la primavera, en el invierno y en el otoño—y todas ellas influyen para desgastar los Neumáticos.

Los contadores kilométricos registran el recorrido. La manera en que funcionan los Neumáticos Goodyear se compara con la manera en que funcionan los de otras marcas. Se comparan tambien lás fórmulas y las telas por los resultados.

Los contadores cuentan una historia uniforme respecto a la *excelencia Goodyear.* No pueden mentir. Y un número sin fin de contadores llevados en los automóviles de los que usan los Neumáticos Goodyear, cuentan la misma historia.

Deniston y Cia.

Agentes exclusivos para Bolivia

M-C

GOODYEAR